

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

ANUNCIO de 28 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando trámite de audiencia, en los expedientes de cancelación de oficio de las inscripciones de proyecto, en el Registro de Turismo de Andalucía, de los establecimientos turísticos que se citan.

Tras los intentos infructuosos de notificación personal, de acuerdo con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que figuran a continuación que disponen de diez días, contados a partir del día siguiente al de esta publicación, para alegar y presentar los documentos que estime pertinentes, en relación con el expediente de cancelación de oficio, en el Registro de Turismo de Andalucía, de la inscripción de los proyectos de los establecimientos turísticos que se citan:

Denominación: Apartamentos Macarena.
 Núm. de registro: A/HU/00082.
 Interesado: Macarena Peñascosa Japón, representante de Macías Japón Promotores, S.L.
 Último domicilio: C/ Osa menor, núm. 5, Palomares del Río (Sevilla).

Denominación: Campamento de Turismo Cortijo del Río Piedra.
 Núm. de registro: CM/HU/00029.
 Interesado: Rasch Gunter.
 Último domicilio: Finca el Puntal, Cartaya.

Denominación: Complejo Turístico Rural Dehesa las Lapas.
 Núm. de registro: H/HU/00679.
 Interesado: Fátima Borrego Villanueva, representante de Fincas Rústicas y Urbanas Costa de la Luz, S.L.
 Último domicilio: Avda. Eduardo Dato, núm. 69, Edificio Galia, planta 6.ª Módulo 2, Sevilla.

Denominación: Complejo Turístico Rural Ruralajar.
 Núm. de registro: H/HU/00692.
 Interesado: Arturo Santos Siles, representante de Ruralajar 2005, S.L.
 Último domicilio: Glorieta Fernando Quiñónez, Centris 3-1, Tomares (Sevilla).

Denominación: Hotel Canela Hoteles.
 Núm. de registro: H/HU/00624.
 Interesado: Juan Morro Colom, representante de Canela Hoteles, S.A.
 Último domicilio: C/ San Miquel, 30, 4.º E, Palma de Mallorca.

Denominación: Hotel Cntsa.
 Núm. de registro: H/HU/00682.
 Interesado: José Salas Burson, representante de Cntsa Corporación Empresarial, S.A.
 Último domicilio: C/ Javier Lasso de la Vega, núms. 6 y 8, Sevilla.

Denominación: Hotel Cntsa.
 Núm. de registro: H/HU/00682.
 Interesado: José Salas Burson, representante de Cntsa Corporación Empresarial, S.A.
 Último domicilio: C/ Javier Lasso de la Vega, núms. 6 y 8, Sevilla.

Denominación: Hostal Mirador de Jabugo.
 Núm. de registro: H/HU/00684.
 Interesado: José Linares Gómez, representante de Lincasa Huelva, S.A.
 Último domicilio: C/ McKay y McDonald 7, 1.º puerta 5, Huelva.

Denominación: Casa rural Fuente los Giles.
 Núm. de registro: CR/HU/00218.
 Interesado: Juan Diego de la Calle, representante de BaJuan, S.L.
 Último domicilio: Pza. de Joselito el Gallo, núm. 3 B, Gelves (Sevilla).

Denominación: Casas Rurales La Viguera 1, 2, 3 y 4.
 Núm. de registro: CR/HU/00222, CR/HU/00223, CR/HU/00224 y CR/HU/00225.
 Interesado: Eva Barrera Gabarro.
 Último domicilio: C/ Virgen del Carmen, núm. 20, Paterna del Campo.

Denominación: Casa Rural El Rebollar.
 Núm. de registro: CR/HU/00243.
 Interesado: Ricardo Martín-Sacristán Núñez.
 Último domicilio: República Argentina, núm. 19, 2.ºA, Sevilla.

Huelva, 28 de abril de 2011.- La Delegada, Rosario Ballester Angulo.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se notifican resoluciones de revisión de expedientes a perceptores de prestaciones gestionadas por esta Delegación.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas relacionadas a continuación en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio, que se ha dictado Resolución en expediente de revisión de las prestaciones de que eran perceptores. En dichas resoluciones se recoge el importe de las deudas generadas por prestaciones indebidamente percibidas. Al objeto de conocer el contenido exacto del expediente, los interesados podrán comparecer en la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en la Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, en Málaga, en el plazo de un mes, a partir de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. (02/2011).

DNI	NOMBRE	PRESTACIÓN
24.787.935	ASENSIO SALVATIERRA, ANA	F.A.S.
25.662.323	CAÑAMERO ANTÚNEZ, JOSÉ M.	P.N.C.
25.731.834	DURÁN CHICANO, M.ª CARMEN	P.N.C.
24.823.341	GONZÁLEZ GUERRERO, M. ANGELES	P.N.C.
74.780.196	MUÑOZ HERRANZ, MARÍA JOSEFA	P.N.C.
24.805.983	PORRAS LOSADA, TRINIDAD	P.N.C.
25.103.638	SANTIAGO RUANO, FRANCISCO JAVIER	P.N.C.

Málaga, 25 de abril de 2011.- La Delegada, Ana María Navarro Navarro.